

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

¿Qué es?

Es el inicio del Proceso de Admisión de Alumnos que se desarrollará entre marzo y abril de 2016 para el curso próximo, 2017/18. Los alumnos que quieran solicitar un centro en este periodo, recogerán y entregarán la solicitud en el centro elegido en primera opción.

Proceso extraordinario

Deberá participar en el proceso extraordinario de escolarización todo alumno que reuniendo los requisitos de edad establecidos para las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, que, una vez finalizado el proceso ordinario, se encuentre en alguna de estas situaciones:

- Cambio de domicilio de alumnado escolarizado.
- Alumnado que solicita su incorporación por vez primera al sistema educativo en la Comunidad de Madrid.
- Alumnado no escolarizado que pudiera presentar necesidades educativas específicas asociadas a condiciones personales de discapacidad o asociadas a desventaja sociocultural.
- Otras razones justificadas.

Documentación a presentar para solicitar plaza en el proceso extraordinario:

- Alumnado no escolarizado en el sistema educativo español
- Pasaporte del alumno para el que se solicita la plaza.
 - Volante de empadronamiento o documento que acredite el domicilio.
 - DNI, NIE o pasaporte del padre, madre o tutor.

Alumnado escolarizado en el sistema educativo español:

- DNI, NIE, pasaporte o Libro de familia del alumno para el que se solicita la plaza.
- Libro de familia, certificado de nacimiento o cédula de identidad
- Certificado de matrícula o traslado del centro de procedencia.
- Volante de empadronamiento o documento que acredite el domicilio.
- DNI, NIE o Pasaporte del padre, madre o tutor.
- Otras razones justificadas: si es por esta opción de cambio tendrá que presentar un escrito o la documentación precisa que promueva el cambio de centro.

Es necesario rellenar el Anexo V (se puede recoger en la Concejalía de Educación)



Servicio de Atención a la Escolarización (SAE)
Concejalía de Educación
C/ Hospital, 4
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 91 452 27 16 Fax: 91 352 70 50
escolarizacion@pozuelodealarcon.org

PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato



Solicitudes
del 19 de abril
al 5 de mayo

CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (0 A 3 AÑOS)

Escuelas infantiles públicas

Los Álamos

C/ Gerardo Diego, 5/91 351 43 10
eei.losalamos.pozuelodealarcon@educa.madrid.org

Los Madroños

C/ Zafiro, 1/91 352 06 56
eei.losmadronos.pozuelodealarcon@educa.madrid.org

La Encina

C/ Voltorno, 2/91 518 03 11
eei.laencina.pozuelodealarcon@educa.madrid.org

Centros de enseñanza privada concertada

Escuelas Pías de San Fernando

Avda. de Bularas, 1/91 715 04 08
webmaster.pozuelo@escolapiosbetania.es
http://www.escolapiospozuelo.org

Monte Tabor

Paseo de la Casa de Campo, 4/91 512 21 38
secretaria@colegiomontetabor.es
www.colegiomontetabor.es

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (3 A 12 AÑOS)

Centros de enseñanza pública

Asunción de Ntra. Sra.

C/ Tahona, 12 / 91 715 12 53
cp.asuncion.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.educa.madrid.org/web/
cp.asuncion.pozuelodealarcon/

Divino Maestro

C/ Cirilo Palomo, 11/91 715 88 93
cp.divinomaestro.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.educa2.madrid.org/web/centro.
cp.divinomaestro.pozuelodealarcon

Infanta Elena

C/ Camino de las Huertas, 11/91 715 58 47/91
351 52 31
cp.infantaelena.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.ceipinfantaelena.es/

Las Acacias

C/ Diamante, 2/91 352 45 70/91 352 47 97
cp.lasacacias.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.educa.madrid.org/web/
cp.lasacacias.pozuelodealarcon/index.htm

Pinar Prados de Torrejón

Avda. de Italia, 1/ 91 715 74 84
cp.pinarprados.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.educa2.madrid.org/web/centro.
cp.pinarprados.pozuelodealarcon

San José Obrero

C/ San José Obrero, 21/91 715 23 82
cp.sanjoseobrero.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.educa2.madrid.org/web/centro.
cp.sanjoseobrero.pozuelodealarcon

Príncipes de Asturias

C/ Atlántico, 3/ 91 351 99 74
cp.principesdeasturias.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://cp.principesdeasturias.pozuelodealarcon.educa.madrid.org//

Los Ángeles

C/ Diego de Velázquez, 5/91 711 65 84
cp.losangeles.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://cp.losangeles.pozuelodealarcon.educa.madrid.org/

CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA

(de 3 a 18 años)

Escuelas Pías de San Fernando

Avda. de Bularas, 1/ 91 715 04 08
webmaster.pozuelo@escolapiosbetania.es
http://www.escolapiospozuelo.org

Instituto Veritas

Avda. Radio-Televisión, 2/ 91 352 05 47/48/49
colegio@iveritas.org
http://www.iveritas.org/

Hogar del Buen Consejo

Paseo de la Concepción, 12/91 352 01 81
hbconsejopa@planalfa.es
www.buen-consejo.com

San José de Cluny

Avda. Juan XXIII, 7/ 91 352 06 48
secretariapozuelo@cluny.es
www.cluny.es/pozuelo

Monte Tabor

Paseo de la Casa de Campo, 4/91 512 21 38
secretaria@colegiomontetabor.es
www.colegiomontetabor.es

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y/O BACHILLERATO (12 A 18 AÑOS)

Gerardo Diego

C/ Irlanda, s/n / 91 352 10 03 / 91 715 71 63
ies.gerardodiego.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
www.iesgerardodiego.es

Camilo José Cela

Avda. del Monte, 16/91 715 58 11 / 61
ies.camilojosecela.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://ies.camilojosecela.pozuelodealarcon.educa.madrid.org//

Príncipes de Asturias

C/ Atlántico, 3/ 91 351 99 74
cp.principesdeasturias.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://cp.principesdeasturias.pozuelodealarcon.educa.madrid.org//

FORMACIÓN PROFESIONAL

Público

IES San Juan de la Cruz

C/ San Juan de la Cruz, 6/91 352 53 80 / 91 352 55 87
ies.sanjuandelacruz.pozuelodealarcon@educa.madrid.org
http://www.institutosanjuandelacruz.com/

Privado concertado

Retamar

C/ Pajares, 22 (Somosaguas)/ 91 714 10 22
cc.retamar.pozuelodealarcon@educa.madrid.org



FECHAS CLAVE

- Del 19 de abril al 5 de mayo
Las familias deben recoger y presentar una única solicitud en el centro elegido en primera instancia. La duplicidad de solicitudes en diferentes centros de la Comunidad de Madrid anulará la plaza escolar.
- 23 de mayo
Listas provisionales de admitidos y excluidos en los centros educativos.
- 24, 25 y 26 de mayo
Plazo de reclamaciones a la lista provisional, sólo en los centros educativos.
- 6 de junio
Lista definitiva de admitidos en centros educativos. La lista de espera estará vigente hasta el inicio del curso escolar.

Finalizado ese proceso, todos los alumnos que no hayan sido admitidos serán escolarizados por el Servicio de Atención a la Escolarización, que adjudicará las plazas vacantes a partir de la segunda opción, en función de la puntuación obtenida en su baremación.

Las solicitudes que se presenten fuera de plazo se entregarán en el Servicio de Atención a la Escolarización dependiente de la Concejalía de Educación. C/Hospital, nº 4. Pozuelo de Alarcón.

Las solicitudes que presenten Necesidades Educativas Especiales se entregarán en la unidad de programa de la Dirección de Área Territorial Madrid- Oeste. Carretera de la Granja, 4. 28400 Collado Villalba.

Matriculación

Del 15 al 29 de junio en los centros de Educación Infantil y Primaria
Del 1 al 15 de julio en los centros de Educación Secundaria

En el **Servicio de Atención a la Escolarización** podrá consultar:

- 14 de junio
Lista Provisionales de los alumnos no admitidos en los centros
- 15, 16 y 19 de junio
Plazo de reclamaciones a las listas provisionales
- 21 de junio
Listas definitivas de adjudicación de plazas.
- 3 de julio
Inicio Periodo Extraordinario.

Concejalía de Educación/ C/ Hospital, 4/ 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono: 91 452 27 16 Fax: 91 352 70 50

escolarizacion@pozuelodealarcon.org Horario: de 9:30 a 13:30 horas

La información facilitada en este documento es a título orientativo. Toda la normativa que regula el Proceso de Escolarización 2017/18 a través de www.madri.org